

Pruebas de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio (2017-18)

Los contenidos de las materias para la preparación de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado superior que aquí aparecen están basados en la Orden de 23 de abril de 2008, por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de Formación Profesional y el curso de preparación de las mismas (actualmente derogada). No obstante, estos pueden servir de referencia para la preparación de la prueba, si bien han de ser actualizados según la Orden de 21 de febrero de 2017, por la que se regulan las pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional de grado medio y grado superior y el curso de formación específico, y siguiendo las [Orientaciones a la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior](#).

ORIENTACIONES GENERALES

La **prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio**, así como el curso de formación específico, será común para todos los ciclos formativos de grado medio.

El contenido de esta prueba se adecuará a los aspectos básicos del currículo vigente de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, teniendo especialmente como referencia las siguientes competencias básicas (Anexo II Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo):

- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia social y ciudadana.

La estructura de la prueba de acceso a grado medio y del curso de formación específico será común y constará de tres partes, una por cada uno de los ámbitos siguientes:

Ámbito de Comunicación, cuyas materias de referencia serán Lengua Castellana y Literatura y Primera Lengua extranjera (inglés o francés) del currículo de Educación Secundaria Obligatoria.

- [Orientaciones y criterios de evaluación parte Lengua extranjera: inglés \(pdf\)](#)
- [Orientaciones y criterios de evaluación parte Lengua extranjera: francés \(pdf\)](#)
- [Orientaciones y criterios de evaluación parte Lengua castellana y literatura \(pdf\)](#)

Ámbito Social, cuya materia de referencia será Ciencias Sociales, Geografía e Historia, del currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria.

- [Orientaciones y criterios de evaluación Ámbito social \(pdf\)](#)

Ámbito Científico-Tecnológico, cuyas materias de referencia serán Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas/enseñanzas académicas, Tecnología, Física y Química y Biología y Geología del currículo de Educación Secundaria Obligatoria.

- [Orientaciones y criterios de evaluación Ámbito científico-tecnológico \(pdf\)](#)

EJERCICIOS DE CURSOS ANTERIORES DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/pruebas-y-procedimientos/pruebas-acceso/ejercicios_antteriores

EXENCIONES-PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/formacion-profesional-andaluza/quiero-formarme/pruebas-y-procedimientos/pruebas-acceso/exenciones

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las fechas de presentación de solicitudes serán publicadas en la web de la Consejería de Educación con anterioridad a las mismas.

Si quiero quedar exento de parte o la totalidad de la prueba, tengo que acompañar a la solicitud con la documentación que acredite tal circunstancia.